

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7534 *Resolución de 25 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 2021, se ha publicado la Resolución de 19 de noviembre de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Administrativa/o, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 204, de 26 de octubre de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 66, de 6 de abril de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de 19 de abril de 2022 se han publicado anuncios de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manteniéndose la validez de las instancias anteriormente presentadas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Archidona, 25 de abril de 2022.—La Alcaldesa, Mercedes Montero Frías.